

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.  
Extranjero, 2'25 ptas. al mes.

## Las "cosas," de Grandmontagne

Desearo que nuestros lectores puedan por sí mismos formar concepto sobre la solidez de las razones que oponen los catalanistas a las afirmaciones consignadas en un artículo, que, bajo el título *Los pueblos fuertes* publicó en *El Imparcial* D. Francisco Grandmontagne y fué por nosotros reproducido, extractamos hoy otro de *El Poble Català* que firma D. Vicente Urosa.

Hacémoslo prescindiendo de los comentarios que estampó el autor y sólo en prueba de nuestra imparcialidad.

«El único mercado que tienen los productos catalanes—dice dicho señor—es el interno, el mercado español, porque en los exteriores no pueden competir.»

Así lo afirma el señor Grandmontagne. Pero lo contrario de tan rotunda afirmación es la verdad.

Esto de que la industria catalana no exporta sus productos, es una de tantas leyendas que han propagado sus enemigos; leyenda fácilmente trágica, cuando nadie cuida de deshacerla, y trágica y papada, naturalmente, con fricción por el señor Grandmontagne, quien sobre no tener simpatías por Cataluña, es un especialista en *papamoscas*, según nos cuenta.

He aquí lo que sobre esto de la exportación me dice un fabricante de esta ciudad, desde la que escribo, á quien he leído trozos del artículo grandmontagnesco, que le han hecho reír mucho.

«Por lo que toca al artículo de nuestra fabricación (géneros de punto), puedo afirmarle que con lo que en tres meses se fabrica sólo en tres fábricas de esta ciudad, tales como las de Viuda e Hijos de Martí, Minguell y Compañía, y la nuestra (Fontdevila y Torres), hay género sobrado para abastecer durante un año á toda España. Ya supon-drá usted—añadió—que lo que fabricamos en los restantes nueve meses del año lo hemos de vender en alguna otra parte. Y advierta que le hablo sólo de tres fábricas. Por consiguiente, si tiene en cuenta que en Mataró existen más de treinta de nuestro artículo, y en Cataluña más de trescientas, también del mismo artículo, ya puede usted calcular que no tiene punto de comparación lo que se vende dentro de España con lo que se exporta.»

«Ya enterándose el señor Grandmontagne?»

«¿Y á dónde exportan ustedes principalmente?—pregunté al fabricante.»

«A todas partes. La casa Marfá, la más importante de España en nuestro artículo, tiene un gran mercado en las Indias inglesas y otras posesiones de la Gran Bretaña. Además en Inglaterra misma tiene un buen mercado. Nuestra casa y todas exportamos también á las Indias y á las Américas.»

«Y esto ¿desde cuándo?»

«Desde hace muchísimos años. Además exportamos también á nuestras colonias, aun que no tanto como antes.»

«¿Cómo? ¿También á las ex-colonias?... Pues oiga usted—hago observar—lo que afirma en su envidiado artículo el señor Grandmontagne:»

«La ineptitud industrial se hizo patente apenas la independencia ó la anexión abrieron aquellos mercados (los de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas) al comercio universal. «Nuestros productos fabriles fueron radicalmente desahuciados en cuanto cayeron bajo la acción del aforo igualitario. La evacuación militar dió en tierra con los batanes de nuestros tatarabuelos, que todos sustentamos con armas y leyes impositivas. La exportación murió fulminada por el rayo «deseo de la guerra.»»

«Bien; este señor—me dice sonriendo el honrado industrial—sabe sin duda escribir, pero no sabe lo que se escribe. Yo creía—añadió—con una *bonhomie* encantadora que indica el desconocimiento que los hombres del trabajo tienen de los hombres de la pluma,—yo creía—dijo—que para escribir de algo antes había que estar enterado de lo que se escribía!»

«El buen hombre no conoce á nuestros grandmontagnes!»

«Nuestra exportación á Cuba y Filipinas—añadió mi interlocutor—ha decrecido muchísimo, pues es difícil competir desde miles de leguas con los que tienen aquellos mercados á sus puertas; y principalmente en los géneros de algodón, cuya primera materia hemos de comprar á los yanquis todas las fábricas europeas. Pero, de que la exportación á las ex-colonias haya disminuido mucho, á que haya desaparecido del todo, hay muchos millones de pesetas de diferencia. Y esta diferencia sería aun mayor—añadió con amargura el fabricante—si nuestras industrias no estuvieran tan cargadas de gabelas, y si hubieran sólo como en otros países; y si además nos reembolsasen los derechos de aduana que pagamos por las primeras materias de los artículos destinados á la exportación como se hace en todas partes del mundo civilizado.»

«Ya ve, pues, el señor Grandmontagne, cuán injusta y apasionadamente escribe y cómo se deja llevar de sus desagradables recuerdos del Fomento de Barcelona.»

«Y entienda el señor Grandmontagne,

que esto que ocurre en esta ciudad con las fábricas de géneros de punto, en sus diversas clases de seda, lana y algodón, ocurre con otras industrias, pues de Mataró se exportan también tejidos, pinturas, cristalería llamada de Bohemia, calzado y otras manufacturas.

Y esto en una sola ciudad catalana, que no es la más industrial ni mucho menos, y que no se puede suponer que sea una excepción. ¿Ni que decir tiene que es inmensamente mayor lo que se exporta de Barcelona y demás centros industriales, como Sabadell, Tarrasa, Manresa, Reus, etc.! Porque también los paños se exportan, señor Grandmontagne; estos paños indecentes que, según usted, cubren mal y por poco tiempo á los pacientísimos españoles, gracias á una coacción arancelaria. Mas, ya hableremos de los paños!»

Pero antes una observación. Ese señor industrial foboso de su país, que niega nuestra exportación, ¿qué va á creerse que exportan las 30 ó 40 casas exportadoras que existen en Barcelona? ¿Supongo que no creerá que exportan artículos de su fantástica pluma! Sus artículos sí que son en verdad inexportables: no se encuentran en todas partes periódicos de supina ligereza dispuestos á insertar las lucubraciones de los escritores que no se enteran... con tal que estas lucubraciones vayan contra Cataluña.

Pero vea el señor Grandmontagne lo que son las cosas. En el mismo número del periódico donde inserta su estrafalario artículo negando la exportación catalana, se da cuenta de que el ministro... no se cuál, concederá una rebaja de 30 por 100 en los fletes de la Transatlántica para la exportación de Barcelona á Filipinas. ¿Se conoce que tampoco ha llegado al ministro la noticia descubierta por Grandmontagne de que no existe tal exportación!

Pero vamos á los paños, ó sea á otra de las cosas del señor Grandmontagne.

«Por bien empleado pudiera darse este profesionismo abusivo—escribe nuestro articulista, refiriéndose á la menguada protección del Estado sobre la industria nacional, protección justísimamente debida,—si los métodos industriales hubiesen progresado en la medida del favor arancelario. Aunque muy caras, tendríamos unas fábricas capaces de competir con las extranjeras. Pero no ha ocurrido así. Se ha encajado la vida sin que la industria adelante. Los enormes utilidades de un apenas un paso. Las enormes utilidades de un profesionismo absoluto y cerrado no han sido empleadas en reformar las fábricas, cambiando radicalmente los instrumentos de producción. Los industriales no tenían fe en su actividad, sino en la acción del Estado, su ciego socio comanditario. Y así dejaban los batanes como estaban, dando otro empleo á las ganancias. En vez de inventarlas en nueva maquinaria, en telares modernos y perfectos, hacían casas y «torres.»»

«Verdad que todo esto, á juzgar por su rotundidad, parece escrito por una persona que ha estudiado y conoce la materia? Pues, no señor, nada de eso: está escrito por una persona que tiene pluma, tinta y papel y ganas de escribir, y escribe de lo que escribe como yo podría escribir de tauroaquía. ¡Yo que no he visto nunca una plaza de toros por dentro!»

El señor Grandmontagne ignora, por lo visto, en absoluto lo que es la industria. No sabe que la ley de ésta es la competencia. Y desconoce que no podría subsistir ninguna fábrica si no tuviese constantemente su maquinaria con arreglo al último adelanto.

El señor Grandmontagne ignora que no hay en Cataluña, como ni la hay en ninguna parte, una fábrica, por medianamente organizada que esté, que no dedique una parte importante de sus ingresos á la amortización rápida de sus maquinarias; porque sabe que las ha de cambiar cada 10 ó 12 años; y en algunas industrias, como las de géneros de punto, exigese aun un cambio más frecuente. Y entienda que estos cambios suponen desembolsos de muchos miles de duros. Pero los industriales no tienen más remedio que gastarlos antes de hacerse «torres!» Si no, no podrían llegar á vender ni una docena de calceletes. Y lo comprenderá fácilmente dicho señor, si es que quiere comprenderlo: las ganancias que realizan los fabricantes ¡esos ogros de *bataneros*! se cuentan por algunos céntimos en docena ó en metro, según el género. Y, si un competidor posee unos telares novísimos que permiten cercenar unos céntimos más, inutiliza del todo la producción del que tiene unos telares *demodés*.

Las fábricas de paños de Sabadell y Tarrasa, como las de tejidos, como las de punto, como las de todas clases de Barcelona y de todas partes, poseen las mismas, las mismísimas máquinas que las fábricas de Manchester y Liverpool y que las fábricas alemanas, francesas y yanquis. Y está seguro el articulista *antibatenero* que estas máquinas modernas las tienen nuestros fabricantes, no para desmentir la afirmación de Grandmontagne, sino porque les son indispensables porque con los *batanes* del tiempo de Sancho, que quizás sean los únicos que conoce el articulista *papamosca*, no podrían vender ni un corte de pantalón para el más pobre hidalgo periodista de atolondrada pluma.

Y siendo así, como es, ¿cómo se explica el parcial escritor que las mismas máquinas y las mismas primeras materias que en Liverpool y Manchester producen excelentes paños en Sabadell y en Tarrasa los produzcan, según él, tan

rematadamente pésimos? ¿Y cómo se explica—¡asómbrese el señor Grandmontagne!—que en Inglaterra misma y en otros países extranjeros se vendan paños hechos en Sabadell y Tarrasa?»

Esto sólo se explica, señor Grandmontagne, por aquello de hablar del arquitrabe.

Por lo demás, en Inglaterra, como en Cataluña, como en todas partes donde existe industria de paños (incluso en Bayona, donde dice el señor Grandmontagne que se viste; lo cual debe ser probablemente otra cosa suya), fabricanse paños de diversas clases, baratos y superiores, y el que puede y quiere gastar de éstos, y el que no puede, aunque quiera, gasta de los otros.

El señor Grandmontagne ha escrito más de treinta cuartillas para llenar de inexactitudes tres columnas de letra cerrada del diario madrileño contra Cataluña. Yo llevo escritas ya quince y no he terminado, naturalmente, mis rectificaciones. Pues sabido es que requiere mucho más espacio el desmentir que el mentir.

Dejemos pues para mañana, si tengo humor para ello, el término de tan enojosa tarea. Pero, antes, permítame el señor Grandmontagne una ligera observación á propósito de los aranceles, gracias á cuya coacción, según él, los industriales catalanes ganan fabulosas sumas.

Estando hechos los tales aranceles no para Cataluña exclusivamente—cosa que es probable no ignore el mismo archipasionado escritor—sino para toda España; y ganándose, según él, tantos millones á la sombra de aquellos, ¿cómo diablos no se le ha ocurrido á nuestro articulista dejarse de *papamoscas* y poner en Burgos una fábrica de esas que con cuatro batanes del tiempo de la nanita le sería dado construirse «torres» y palacios en poco más de cuatro días?

Como no quiero ningún mal al señor Grandmontagne, le diré que fno lo intente. No se le ocurra meterse en estos trotes en los que su fantasía sueña millones. Para obtener la décima parte de un sólo millón, no bastan los aranceles, ni las máquinas excelentes, ni aún los «tíros de nuestros soldados», como él dice. Es además indispensable, poseer una virtud especial, que ignora si tendrá el fantástico articulista: la virtud de una laboriosidad constante, tenaz, encarnizada, de todos los días y todas las horas, como la tienen sólo los «Pueblos Fuertes» de que él habla sin conocerlos.

Y aun así, aun con dicha virtud, el vulgo de las gentes que no se enteran, ve los millones, el triunfo de unos pocos que á dicha virtud han unido la suerte; y no ve el fracaso, la derrota, la desesparación, de los más; de los que, á pesar de dicha virtud en grado eminente, no han podido hacerse un puesto en la consabida *struggle for life*.

## Variedades

EL SUEÑO  
La «Gaceta Médica Lombarda» publica el resultado de los experimentos hechos por el profesor Vaschide acerca del sueño diurno y nocturno, para saber si eran igualmente reparadores. Estos experimentos han durado nueve años y se hicieron en vista de los datos aportados por 427 personas. Las conclusiones más importantes son las siguientes:

1.º El sueño diurno es menos reparador que el nocturno, por muy prolongado que sea y por muy acostumbrado que esté el sujeto. Es más superficial y menos continuo.

2.º Todas las funciones del organismo disminuyen durante el sueño nocturno; pero en el sueño diurno, aun disminuyendo, sufren perturbaciones siquiera leves.

3.º El sueño diurno no es nunca tan pesado como el nocturno, salvo en los casos de gran cansancio físico.

4.º Parece que existe una estrecha relación entre la oscuridad de la noche y lo profundo del sueño.

5.º Cualitativamente el sueño diurno difiere de un modo esencial del nocturno y todos los que se entregan á aquél se lamentan de una sensación de cansancio que no les abandona nunca.

Por lo que precede se ve que conviene dormir de noche y no de día.

LA «ABEJA-MARTÍN»  
En la Argentina se encuentra un pájaro llamado «abeja-martín», que al posarse sobre un arbusto, pliega sus alas sobre la cabeza, adoptando la forma de una flor bellísima. Cuando las abejas se ponen sobre la que suponen flor paracupar su miel, el pájaro las caza prestamente con su pico.

LA TEMPERATURA  
En Bélgica hay gran descontento por lo desahucado de la temperatura veraniega, que impide á muchas poblaciones de dicha nación ejercer la industria de forasteros que es fuente de riqueza para gran parte de ellas durante la buena estación.

A este propósito es han recordado veranos célebres por la frialdad de su temperatura, como por ejemplo el de 1864, en que heló el 4 de julio. El 3 de julio de 1856 se helaron las patatas sembradas en muchas regiones de Francia. En 16 de julio de 1845 el termómetro marcó seis grados en París.

Penómenos parecidos ocurrieron en 1821, 1816, 1802, 1800, 1796, 1795, 1745 y 1740. En este último heló durante todo el año.

## HOJA LITERARIA

### ¿DESTINO?

«Cuando mi alma vino tenerosa á la tierra para cumplir el curso de mi mortal existencia, preguntó al sol, que brillaba deslumbrador en los ámbitos ilimitados del espacio:—Dime, ¡oh sol!, ¿cuál es la misión mía sobre la tierra?»

Y el magnífico astro del día respondió fulgurando:—¡Ama!»

Y preguntó á las estrellas, que lucían trémulas en la oscura bóveda del firmamento:—¡Sabéis vosotras cuál es mi destino en la tierra?»

Y las estrellas respondieron centelleando:—¡Espera!»

Y preguntó á la cándida luna, que iluminaba con argentado y apacible esplendor las noches de plácida serenidad:—¡Oh luna! ¿cuál es mi misión en la tierra?»

Y el dulce astro de las noches respondió:—¡Piensa!»

Y preguntó á las blancas mubeccillas que vagaban por el límpido eter azul:—¿Podrías decirme qué suerte me espera en la tierra?»

Apresuraron las nubes su curso y dijeron:—¡Sueña!»

Y llegada á mi terrestre morada de un día, preguntó mi alma átonita á las flores bellas y raras que esmaltaban los jardines de primavera:—Decidme, flores, ¿cómo pasaré el tiempo entre vosotras?»

Y las flores dijeron, exhalando sus estívolos suaves:—¡Re!»

El interrogó también á las pintadas mariposas, que giraban en voluble danza por los floridos jardines:—¡Oh mariposas! ¿cuál será mi ocupación aquí?»

Revolando respondieron las mariposas:—¡Juguete!»

Y al arroyuelo que señalaba su hilo de plata en la verde extensión de las praderas, preguntó:—¡Riachuelo, ¿qué debo hacer aquí?»

Y el arroyuelo había murmurando:—¡Llora!»

Y preguntó á las aveccillas canoras que poblaban el aire de dulces melodías:—Decidme, aveccillas, si lo sabéis, ¿cómo he de pasar las horas en nuestro planeta?»

Y los pajarillos gorjearon:—¡Canta!»

Desde aquel día he gozado lo que me dijeron el sol, las estrellas, la luna, las nubes, el arroyo, las flores, las mariposas y las aves...»

«Piensa, sueña, espera, jugueteo, río, lloro, canto, amo...»

MSA. CATALINA FIRMATURI DI CHIOSTI.  
Palermo.

## Garnet de Modas

(De nuestro servicio especial)

La egira estival comienza á generalizarse entre las personas de buen tono, y la brillante ciudad que fué trasunto de una moderna Babilonia languidece durante el estío.

Pronto no quedarán en esta villa del Sena más que empleados, obreros, algún hombre de negocios retenido por los suyos ó algún partidario del París estival, como Aureliano Scholl.

Los demás, las damas distinguidas, las mujeres elegantes, las que constituyen por su gracia y buen gusto las estrellas de la moda é imponen con su encantadora tiranía las leyes de aquélla, pronto habrán desaparecido.



Las modistas y las costureras descansan ó trabajan lentamente, tras de la actividad febril de los pasados días en que urgía llenar los cofres y maletines con vestidos y ropas que han de lucirse en el balneario, la playa ó el campo, y París adquiere un indefinible aspecto de silenciosa austeridad.

No es que los que accidental y temporalmente le abandonan vayan en busca de tranquilidad, sencillez y comodidad; es la misma moda, más que las necesidades de la salud y prescripciones higiénicas, la que impone esta deserción, porque *nilla* existe donde no se puede soñar con el *comfort* de esta otra *villa grande* y playas *huy*, como la de Trouville, donde una mujer elegante no puede presentarse en público deco-

rosamente sino cambia el día tres veces por lo menos de vestido.

Los casinos son admirables pretestos para hacer ricas toilettes. En ellos este año se bailará el *boston*, la danza de Boston, pero *traducida* al francés con todo el *spirit* y la gracia parisien y en ellos también se lucirán los tules bordados y los velos ligeros, figurando, desde luego, entre los primeros esos preciosos tules de anchas redecillas que se bordan con grandes flores y motivos de seda ó algodón, que casado con el tul forman



preciosos contrastes, son tan sólidos como flexibles y constituyen la verdadera novedad de la estación. También para playa y excursiones, por mar, han de llevarse mucho los trajes de tela blanca, guarnecidos con bordado inglés en el bajo de la falda y en el cuerpo, y con cuello liberty negro, é igualmente, por el conjunto encantador que forma se verán muy favorecidas las *toilettes* de fular blanco manchadas con gruesos puntos azules ó otro adorno por el estilo, siendo plegadas las faldas que con ese tejido se confeccionan, y las mangas y pacleras de finísimo encaje. Con el traje de tela blanca hace muy bien el sombrero de paja flexible de color natural, con grandes alas y guarnecido con tules y plumas, y con el de fular uno de esos acampanados que tan en boga están, cubiertos de grandes rosas.

Durante el verano los sombreros que gozarán de mayor predilección serán ligeramente acampanados y adornados con tul y flores, haciéndolos de todos colores á fin de que se adapten al vestido. A las bandas del adorno se agregan unos cascabellos ó bellotitas, lo que constituye una pascionilla que no es de creer dure mucho. Empezaron por figurar en las franjas de los vestidos, se apoderaron de todos ellos y ahora acienden al aparecer encima de la cabeza, y ya sean de pasamanería de seda ó de algodón, de punto de Irlanda ó sencillamente de crochet, son muy solicitadas.

Tal es lo más saliente de cuanto por ahora nos ofrece el verano.

Olivia.  
París Julio 1907.

## Por telégrafo

(Recibidos hoy á las 8 de la mañana)

Contra los bizkaitarras—Indignación Madrid 15 (11 m.)

Bilbao.—Cerca de la estación de Ariz ha sido apedreado un tren ocupado por los bizkaitarras que iban á Pedernales á rendir homenaje al Sr. Arana. Se sabe que varios viajeros resultaron heridos.

Reina entre los bizkaitarras muchísima indignación.

El verano de los Reyes Madrid 15 (11 m.)

SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria regresarán á La Granja el día 10 del próximo septiembre, terminando el verano en aquel sitio.

Ministros de viaje Madrid 15 (11 m.)

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar marchará el jueves para San Sebastián.

En breve el de Instrucción Pública Sr. Sampedro, emprenderá viaje para Caldas (Oviedo).

Los republicanos Madrid 15 (3 t.)

La minoría republicana del Congreso celebró una reunión. Reinó poquísima animación, limitándose los reunidos á cambiar impresiones.

El Carlos V no tiene averías Madrid 15 (3 t.)

Las noticias circuladas respecto de que el acorazado español *Carlos V* había tenido averías, han sido desmentidas. Oficialmente se ha dicho que el citado buque no había sufrido desperfecto alguno.

Los veterinarios Madrid 15 (3 t.)

Una comisión de veterinarios han entregado al Ministro de Fomento señor

González Besada las conclusiones acordadas en la reciente asamblea celebrada en Madrid por dicha clase de facultativos.

Excitación obrera Madrid 15 (4 t.)

Entre los mineros de Bilbao reina profunda excitación contra los patronos que no les cumplen las promesas hechas al solucionar la gran huelga que sostuvieron hace unos meses.

Tienen acordado plantear de nuevo la huelga; se ignora cuando la declararán.

Derrumbamiento.—Incendio Madrid 15 (5 t.)

Ferrol.—Se ha derrumbado el muro de una casa en construcción. Cinco obreros que trabajaban en la obra quedaron sepultados.

Dicen de un pueblo de Rusia que un voraz incendio ha destruido 199 casas.

Congreso Incidente Madrid 15 (5'15 t.)

Al abrirse la sesión del Congreso el Sr. Soriano pide que se cuente el número, tomando por base el artículo 109 del Reglamento que dispone haya 70 diputados.

El Presidente Sr. Dato le contesta que esto no es para aprobar el acta de la sesión anterior.

El Sr. Salmerón apoya al Sr. Soriano. El Sr. Dato añade que conculcado con lo que dice el Reglamento, no se le puede respetar.

Interviene Maura.—Censuras á Salmerón. Madrid 15 (5'30 t.)

El señor Salmerón dice: En lo sucesivo pediremos que se cuente siempre el número y apelaremos á la violencia, si se nos atropella nuestro derecho.

El señor Maura apoya al señor Dato en la interpretación del Reglamento y censura que la energía que demuestra el señor Salmerón no se cumpla para defender los intereses del país.

El señor Salmerón: La empleamos frente á los proyectos perjudiciales para España.

Otros asuntos.—Artículo aprobado Madrid 15 (8'30 n.)

El señor Felgu excitó al Gobierno para que se interese por la enseñanza náutica, la cual tiene gran importancia para el mayor desarrollo de la marina mercante.

El señor Maura ofrece interesarse por lo que pide el señor Felgu.

Después en vista del dictamen de la comisión de actas, son proclamados diputados los señores Agrela y Morote.

Ha sido aprobado el artículo 2.º del proyecto de ley sobre azúcares por 80 votos contra 21.

Senado Madrid 15 (6 t.)

El señor Arévalo combate el presupuesto del Alcalde de Madrid señor Sanchez Toca por prestación personal.

El señor Díaz Moreu insiste en que se persiga al bandido «El Pernales» y á sus encubridores.

El señor Lacierva ofrece recordar las medidas encaminadas á dicho fin.

Después se reúne en sesión secreta para tratar asuntos interiores.

Tiroteo con «Pernales» Madrid 15 (8'30 n.)

El Gobernador civil de Sevilla ha telegrafiado al ministro de la Gobernación diciendo que el Comandante del puesto de la benemérita de Prima, que ha salido en persecución de la partida de «El Pernales» ha sostenido con ella un vivo tiroteo en el término de Morán.

La Infanta Isabel Madrid 15 (10 n.)

La Infanta Isabel salió de viaje en automóvil. Almorzó en Aranjuez y pernoctará en Cuenca.

Ex-ministro preso Madrid 16 (2'15 m.)

Roma.—El Senado ha ordenado la prisión del ex-ministro Sr. Nasi y del ex-secretario Sr. Lombardo.

Explosión de un acorazado. Madrid 16 (3 m.)

Boston.—A bordo del acorazado «Georgia» mientras efectuaba ejercicios en alta mar explotó un cañón resultando 17 tripulantes heridos de gravedad.

El «Georgia» inmediatamente regresó al puerto conduciendo cinco muertos á consecuencia de la explosión.

Disposiciones Madrid 16 (3 m.)

La *Gaceta* publica el dictamen modificando el proyecto de desgravación de los vinos.

Dispone además que las pieles en pasta ó curtidas puedan circular sin marca de fábrica.

Toros tuberculosos.—Importación clandestina Madrid 16 (3 m.)

Buenos Aires.—Se ha descubierto una importante importación clandestina de toros tuberculosos que eran comprados baratos en Londres.

Se les inoculaba la tuberculina para que pudiesen engañar á los funcionarios de Sanidad.

Se han hecho muchas detenciones. Fabra

# Información

## Los nuevos alumnos militares

Han sido declarados alumnos de las Academias militares los aspirantes aprobados en la última convocatoria.

Las plazas cubiertas son: 300 en infantería, 50 en caballería, 60 en artillería, 45 en ingenieros y 30 en administración militar.

Además han obtenido ingreso como huérfanos de la guerra 54 en infantería, 11 en caballería, 3 en artillería, 3 en ingenieros y 2 en administración militar.

Resulta, pues, que tendrán ingreso en las Academias, sumados los huérfanos con los que cubren plaza: 354 en infantería, 61 en caballería, 63 en artillería, 48 en ingenieros y 32 en Administración militar.

Quedan aprobados sin plaza: 42 en infantería, 39 en caballería, 1 en artillería, 10 en ingenieros y 4 en Administración militar.

## Riña en Campos

Ayer a las seis de la tarde, en el pueblo de Campos, sostuvieron una reyerta los vecinos Sebastián Ferrer y Luis Garri Vidal.

Por motivos que se ignoran discutieron los citados individuos y en los momentos de más acaloramiento el Garri sacó una manopla con la cual produjo al Ferrer ocho heridas en la cabeza y cuatro en la cara, las cuales le fueron curadas por el médico Sr. Izquierdo, que las calificó de pronóstico reservado.

El agresor junto con el atestado correspondiente fué puesto a disposición del Juzgado.

## Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Julio de 1907:

Salidas de Palma para Manacor, a las 7:40, 14:5 y 18:15.

Idem para Felanig, a las 7:40, 14:3 y 18:15.

Idem para la Puebla, a las 7:40, 14:40 y a las 18:15.

Salidas de Manacor para Palma, a las 2:30, 6:30 y a las 17:15.

Idem para Felanig y la Puebla a las 6:30, 17:15.

Salidas de Palma para Felanig y la Puebla (los miércoles y jueves) a las 11:45.

Idem de Felanig, para Palma Manacor y la Puebla a las 6:40, 12:15 y 17.

Idem de la Puebla para Palma Manacor y Felanig 6:55, 12, 17:35.

## Policia urbana

Hasta nosotros llegan quejas de algunos vecinos de Santa Catalina respecto al abandono en que se tiene a la policía urbana en dicha barriada. Se nos hace presente que la plaza del Progreso está verdaderamente intransitable a causa del excesivo polvo que en ella se ha dejado acumular.

Igualmente se quejan los vecinos del mucho tiempo que ha transcurrido, sin que se haya terminado una acera, haciendo suponer que la paralización de las obras obedece a personalismos.

Y por último, se quejan también del estado lamentable del nuevo arbolado, el cual no es respetado por la chiquillería de aquel barrio.

## Bertin y las mujeres

En el Circo de Parish, en Madrid, ha debutado el transformista M. Bertin, que fué aplaudidísimo cuando se presentó en el escenario del Lírico de Palma.

*Heraldo de Madrid* dedica a dicho artista las siguientes líneas bajo el título de *Bertin y las mujeres*:

«Ayer en Parish, lleno de mujeres guapas, debutó el singular M. Bertin, cuyas campañas del pasado invierno en Zarzuela tanta curiosidad produjeron, sobre todo en la tropa femenil.

El caso de este hombre que, con lujosos trajes y hábiles pelucas, entre guiños intencionalmente picarosos y ademanes graciosos de mujer bonita, imita a maravilla a las más célebres estrellas de *café-concert*, plantea en relación a las mujeres, un extraño problema psicológico.

¿Por qué las damas lo contemplan gustosísimas, sin quitarle de encima los gemelos y los impertinentes, encimándole, aplaudiéndole a rabiar cuando, vestido de mujer, da la sanción visual de una belleza femenina?

¿Por qué, en cambio, cuando, como tal hombre, como es, las señoras se aburren, no le miran casi y vuelven la cabeza con disgusto?

## Restos de un cementerio árabe

Esta mañana los obreros encargados del derribo de las murallas de la rincónada de Santa Margarita han encontrado nuevos vestigios de la dominación árabe en esta ciudad.

Han hallado cuatro trozos de dos sepulturas, uno de ellos con inscripciones. Son muy parecidos a los que ayer describimos. Dichos trozos han sido conducidos al archivo del Ayuntamiento, en donde han quedado depositados.

## Mujer herida

En la carretera de Inca, inmediaciones de los Hostalets, esta mañana ha sido atropellada por un vehículo una mujer llamada María Miró, sufriendo una herida en la mano y varias contusiones en la cara.

El conductor después de consumado el atropello se ha dado a la fuga.

## Audiencia

Mañana a las diez y media, se verá en juicio oral y público ante la Sala de vacaciones de esta Audiencia, la causa instruida en el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, contra Lorenzo Palou y Ramón, acusado del delito de lesiones.

El abogado fiscal Sr. Azpilineta sostendrá la acusación y el letrado señor Morales, defenderá al procesado.

## De enseñanza

En la Secretaría de la Universidad de Barcelona se han recibido los siguientes títulos de bachiller, expedidos a favor de D. Concepción Pons Monedero, don Joaquín Rovira Mir y D. Joaquín Moreja Pujol.

En cumplimiento de la real orden de 6 de Julio corriente, publicada en la *Gaceta* del 11, el Rectorado de la Universidad resolverá cuantos expedientes de maestros correspondientes a este distrito, soliciten nuevos títulos administrativos, fundados en el aumento de categoría por virtud del censo de población de 1900, aprobado por real decreto de 29 de Abril de 1902.

Siendo urgentísimo el cumplimiento y aplicación de la real orden de 19 de Junio pasado, este Rectorado llama la atención de los maestros, cuyas escuelas hayan sido reducidas de dotación o suprimidas, para que, en el plazo más breve se sirvan solicitar las vacantes anunciadas en los Boletines oficiales del distrito universitario, y puedan quedar colocados dentro del mes actual, cuantos se hallen comprendidos en la real orden antes mencionada.

## La fiesta del Carmen

Hoy muchísimas personas han solemnizado en esta capital la fiesta del día dedicada a Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina española.

Esta mañana las iglesias del Hospital y las Teresas se han visto animadísimo de fieles que han asistido a las misas rezadas y a los oficios divinos. En San Juan se ha celebrado una misa a la que han asistido marinos de la Armada.

En el barrio del Carmen anoche hubo la verbena de la fiesta callejera que tendrá lugar esta noche.

Varias bandas de música amenizarán la velada.

## Sindicato Agrícola en Lluchmayor

Por iniciativa del Secretario del Ayuntamiento de esta villa D. Guillermo Aulet Pericás, se reunieron ayer tarde en número muy crecido los mayores propietarios de la localidad, para tratar de la constitución de un Sindicato Agrícola, como base de la futura formación de Cooperativas de producción y venta y de una Caja rural de ahorros y préstamos.

El iniciador explicó la importancia que hoy tiene esta clase de asociaciones por los agricultores y ganaderos para conseguir el desarrollo y perfeccionamiento de sus explotaciones conforme a los conocimientos y prácticas culturales modernas, para obtener un precio más lucrativo de sus productos sin gravar al consumidor, para mantener el espíritu de solidaridad tan necesario entre ellos para la defensa de sus intereses, y por la influencia que ejercen en la economía y hasta en la moral del pueblo.

Mereció la idea la unánime conformidad de los asistentes, se acordó proceder sin pérdida de tiempo a realizar los trabajos preliminares para la constitución del Sindicato que tendrá como fin inmediato el unir a los propietarios de esta comarca para la compra de abonos, semillas, maquinaria agrícola y tipos reproductores de animales, ensayo de cultivos y abonos, y defensa de sus intereses, dejando para más adelante la formación de las Secciones de cooperación.

Se nombró una comisión para estudiar y reformar si es necesario el proyecto del Reglamento para el Sindicato que tiene redactado el Sr. Aulet, quedando en volverse a reunir el próximo domingo para dar lectura y aprobar el trabajo de la Comisión.

A la salida de la reunión y por la noche, era este asunto la nota dominante en las conversaciones de los casinos y tertulias, y por todas partes se recibía con verdadero cariño la noticia.

Por nuestra parte, como amantes de todo lo que significa progreso, no podemos menos de felicitar a todos los concurrentes por el entusiasmo que hemos visto reinar entre ellos por tan hermosa idea, porque no cabe dudar de que el porvenir y la regeneración de nuestra agricultura y modo de ser público, está en estas sociedades en donde el espíritu colectivo se manifiesta de una manera especial, con decisión y entusiasmo. Adelante pues en la obra y quiera Dios que no tardemos, como así confiamos, mucho tiempo, en ver iguales manifestaciones espontáneas de este espíritu colectivo en otros pueblos, como ya hemos visto en algunos, porque todas juntas nos han de dar como nunca un resurgimiento general que anhelamos.—C.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Consejos provinciales de Agricultura.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio se ha dirigido la siguiente circular a los gobernadores civiles:

«Habiéndose dirigido a este Centro los gobernadores civiles de varias provincias en consulta acerca del modo de constituir y funcionar los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, esta Dirección general ha creído conveniente dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Procederá V. S. desde luego a dar posesión de su cargo al jefe provincial de Fomento, presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esa provincia, nombrado por Real decreto de 23 de Junio próximo pasado, haciendo constar dicha inteligencia en el traslado del Real decreto de su nombramiento.

2.ª Cumplida esta formalidad, la primera labor del expresado jefe de Fomento ha de ser la formación del censo de las asociaciones agrícolas y ganaderas que existan en la provincia, a cuyo efecto se pondrán a su disposición los ingenieros jefes de los servicios Forestal y Agronómico, a fin de constituir dicho Consejo provincial de la manera que previene el capítulo 2.º, título III, del Real decreto de 17 de Mayo último.

3.ª Hasta que estén constituidos los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería seguirán funcionando para el despacho de los asuntos que tengan pendientes los actuales Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

4.ª Constituidos los Consejos provinciales de Agricultura y Ganadería, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo 2.º del Real decreto citado, ejercerán las funciones al mismo encomendadas en el capítulo 1.º, título III, de dicha soberana disposición, cesando desde entonces los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.»

## Asuntos municipales

Para mañana se halla convocado el Ayuntamiento. Los asuntos que se hallan fijados en la orden del día, son los siguientes:

Cuentas.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía que quedó sobre la mesa, proponiendo a D. Antonio Suau y Borrás para la plaza de tambor de este Ayuntamiento.

Otro de Fomento proponiendo se distribuya la cantidad de mil pesetas consignadas para subvención a maestros de escuelas públicas.

Solicitud de los tableros de los Hostalets d'en Cañellas para que se prohiba al economato de Ferro-carriles la matanza de reses en el edificio en donde lo hacen actualmente.

Dictamen de la Comisión de Bomberos proponiendo que se nombre bombero a D. Antonio Martí y Alzamora.

Id. de la Comisión de Alumbrado proponiendo el cambio de sitio de algunos faroles.

Id. de la Comisión de Fomento sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el acta de remate de la subasta adjudicada provisionalmente a D. Juan Garau y Sastre para la construcción de una alcantarilla y desmonte de una porción de terreno en el ensanche del cementerio.

Otro id. id. al mismo para la construcción de sepulturas de primera y segunda clase en el id.

Id. id. traspaso sepultura número 18 de la Vía de la Armonía que su propietario D. Ramón Vidal cede a D. José Darder.

Id. de la Comisión de Obras proponiendo que se autorice la edificación de una casa en un solar lindante con la calle de Siquier.

Id. id. de la misma en otro solar de dicha calle caserío de la Soldad.

Otro id. id. para embalsar el pórtico de la casa situada calle de la Cordelera.

Otro id. id. para efectuar obras en la calle de San Martín números 189 y 101.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa número 10 de la calle del Diezmo.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa número 11 de la calle de Santa Eulalia.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa números 39 y 41 de la calle de San Miguel.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa número 12 de la calle de Cererols.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa número 15 de la misma calle.

Otro id. id. para efectuar obras en la casa número 38 de la calle de Lulló.

Otro id. id. en el último piso de la casa n.º 8 C. de Caballería.

Otro id. id. en la casa N. 140 C. del Sindicato.

Otro id. id. en la casa N. 10 calle de Curtidos.

Otro id. id. proponiendo se apruebe el acta de recepción definitiva de las obras construcción de un trozo de alcantarilla en las C. del Socorro, desde la de Santany a la calle letra L. del Ensanche.

Otro id. id. para que se acuerde la devolución de la fianza al contratista para la construcción de un tramo de alcantarilla de la calle de Jaquetot.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

## Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Otro dictamen de la misma Comisión proponiendo se autorice reconstruir la cubierta y otras obras en el muro interior calle de los Angeles N. 18.

Otro id. id. se ordene a los propietarios de las casas N. 21, 23 y 25 C. de la Barrera procedan al derribo de la misma por amenaza ruina.

Otro id. id. se autorice a la Alcaldía para que disponga la conveniente recogida de polvo que cubre los caminos vecinales a cargo del Municipio.

Dictamen de la C. de Ensanche, proponiendo se nombre en propiedad a D. Sebastián Rosselló para celador, hoy interino.

Id. id. pase a informe de los Síndicos títulos de propiedad de un edificio de la P. de S. Antonio N. 7 de D. José Terrasa.

COMISION PROVINCIAL

SESION DE HOY

A las 12.15 de esta tarde ha empezado la sesion celebrada por la Comision Provincial que ha estado presidida por el Sr. Barcelo y han asistido los señores Puigdorffia, Aguiló y Estadas.

Ha sido aprobada el acta de la sesion anterior.

Recurso denegado. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Pons y Salvá en alzada de la providencia del Alcalde de Lluçma-nyer por la que le ha denegado el pago del haber correspondiente a la plaza de guardia municipal durante el tiempo en que estuvo cesante de dicho cargo.

Infracción de las Ordenanzas. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Gabriel Ramis Torrens en alzada de la providencia del Alcalde de Lluçma-nyer por las que se le impuso dos multas una de 5 y otra de 10 pesetas por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Reclamación. Se ha dado cuenta del expediente promovido por una reclamación producida por D. Catalina Palmer Alemany contra el Alcalde y dependientes de la Alcaldía de Estalenchs, con motivo de la tramitación de cierta instancia, que le fué presentada por la recurrente.

Pidiendo una plaza. Se ha dado cuenta del expediente promovido por una instancia presentada por D. José Cuadrado Martorell en suplica de que se ordene al Alcalde de Ciudadela que le ponga en posesión de la plaza de Médico titular de aquella ciudad.

El Presidente Sr. Barcelo ha dado noticias de este asunto, y en su vista se ha acordado informar al Sr. Gobernador que proceda que el Ayuntamiento de Ciudadela haga el nombramiento de Médico titular y después se dé posesión del cargo al nombrado.

Presupuesto extraordinario. Ha sido leída una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo la R. O. expedida por el ministerio de la Gobernación con fecha 2 del actual aprobando el presupuesto extraordinario formado por la Diputación con fecha 10 de Junio anterior.

A buena cuenta.—Concejal incapacitado. Se ha acordado abonar á buena cuenta la cantidad de 1.200 pesetas á don Lorenzo Ferrer contratista de las obras para la construcción de la escalera de honor del Palacio provincial.

En vista del expediente instruido se ha acordado declarar la incapacidad de D. Bartolomé Sureda Massanet para desempeñar el cargo de concejal de San Lorenzo.

Varios asuntos. La Comisión se ha enterado de una R. O. expedida por el ministerio de Gracia y Justicia referente al edificio en que se hallan instalados los Juzgados de 1.ª instancia de este partido y de los municipales de esta ciudad; de una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo otra del Sr. Cónsul de España en Argelia referente á la reclusión de un presunto alienado.

Ha acordado prorrogar por dos meses la lactancia de un niño acogido en la Inclusa.

Obras en Felanig. Acordado á lo solicitado por el Alcalde de Felanig, se ha acordado que el Arquitecto provincial pase á dicha ciudad, para formar el proyecto de una fuente y un abrevadero en la plaza de Rosselló.

Estados. Se ha enterado después de los estados en que se detalla el movimiento de acogidos en las Inclusas de Ibiza y Mahón durante el mes último.

Acuerdo revocado. Se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Miguel Liabrés y D. María Palmer en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que le denegó el permiso que habían solicitado para ejecutar ciertas obras en una casa de su propiedad en el arrabal de Santa Catalina.

De conformidad con el dictamen del Arquitecto municipal se ha acordado informar que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Palma y procede conceder la autorización solicitada.

Matadero en San Luis. Se ha dado cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de San Luis para la construcción de un Matadero público en aquella villa.

Resulta que el Ayuntamiento de San Luis ha englobado los trámites referentes á la construcción del Matadero y adquisición de terrenos que, según las disposiciones legales, deben hacerse en distinta forma de la seguida por dicha Corporación.

Se ha acordado informar procede recordar las disposiciones legales.

Colonia.—Licencia. Se ha enterado de que el Ayuntamiento de Soller había acordado acceder con gusto que la colonia de niños organizada por la Diputación se instalase en el edificio de Santa Catalina.

Se han concedido dos meses de licencia al Sr. Conde de Torre Saura, diputado provincial por Menorca.

De beneficencia. Se ha acordado que una niña expósita continúe á cargo de su nodriza y conceder permiso á dos expósitas para contraer matrimonio.

Más asuntos. Se ha enterado de que el Ayuntamiento de Ibiza había ingresado 500 pesetas en la Inclusa de aquella ciudad.

Con destino al taller de zapatería de la Misericordia se ha acordado adquirir 46 pares de hormas; para el mismo establecimiento benéfico se adquirirá una olla de hierro galvanizado.

Se ha acordado que un ciego incurable existente en el Hospital ingrese en la Misericordia.

Otro expediente. Se ha acordado unir varios documentos que han sido remitidos al expediente promovido por D. Pedro Pereda sobre adjudicación de una parcela procedente de una casa expropiada en la calle de la Estrella que se halla pendiente de informe de la Comisión.

Niño abandonado.—Causa. Ha sido aprobada una propuesta de precios formulada por el Sr. Comisario de Guerra; se ha acordado admitir en la Inclusa un niño que en Muro fué abandonado por sus padres y que la Diputación no debe mostrarse parte en una causa que se está instruyendo contra dos expósitos.

Más del despacho ordinario. Se ha enterado de que el Ayuntamiento de San José ha ingresado 500 pesetas en la Inclusa de Ibiza; de que cinco alienados han terminado el periodo de observación.

Han sido aprobadas varias cuentas por servicios provinciales; se ha acordado la adquisición de papel para la impresión del Boletín Oficial y otros servicios.

Sirvientas para la Inclusa. El Sr. Barcelo manifiesta que existía el acuerdo de la Comisión de aumentar el haber de 10 pesetas á las sirvientas de la Inclusa y que el número de estas fuera de dos y una auxiliar.

En vista de las necesidades del servicio de aquel establecimiento el Sr. Barcelo propone y así se ha acordado que, el número de sirvientas en la Inclusa sean de cuatro con carácter permanente y su haber el de 10 ptas., cuyos gastos deberán abonarse del capítulo de imprevisos.

Varias obras. Se ha acordado que la diputación de Baleares abone 250 ptas. que le corresponden para costear la placa artística que se acordó regalar en la Asamblea de Diputados á la de Barcelona; abonar á cuenta 2.000 ptas. á D. José Riera Cantallops; construir una puerta en el jardín del Hospital para mayor comodidad de los enfermos y construir un departamento de baños en el edificio de la Inclusa del Puig des Bous.

El Sr. Aguiló propuso y así se ha acordado conceder las licencias de costumbre á los niños de la Misericordia durante la temporada de vacaciones.

Y se levantó la sesión.

marchar con mucha cautela, á fin de aquilatar bien el valor de las pruebas que aporten y no dar fallo sino sobre aquello que quede suficientemente probado.

En un telegrama de la prensa de Barcelona, encontramos lo siguiente: La nota del día es la actitud de irreducible oposición en que aparecen colocados los demócratas.

Son éstos actualmente la pesadilla del Gobierno.

Hasta ahora se tenía la impresión de que en dos ó tres sesiones quedaría listo en el Congreso el proyecto de azúcares, calculándose que del 23 al 24 sería factible cerrar las Cortes.

Esto, sin embargo, se presenta algo obscuro, porque los demócratas han anunciado que no dejarán pasar en la alta Cámara la reforma electoral sin una discusión que acaso dure varios meses.

No creen los ministros que lleguen á tanto, y dicen que la obstrucción de ahora harían en otoño si el proyecto se aplazase, y por eso entienden que el mal paso debe pasarse pronto.

El Gobierno ha preparado los turnos de senadores y diputados para que no falte número en las sesiones.

Los demócratas del Senado insisten en que son varios los proyectos que quedarán para otoño, uno de ellos el de la reforma de administración local.

En cuanto al de reforma electoral, dicen que sueñan los que piensan en aprobarlo ahora.

La minoría democrática se ratifica en su propósito de pedir que se cuente el número al comenzar las sesiones, añadiendo que apurará todos los medios reglamentarios para impedir la aprobación de los citados proyectos, así como que está resuelta á permanecer todo el verano en Madrid si el Gobierno no desiste de su propósito.

Los demócratas no tienen prisa por veranear, y la prueba de ello es que ya han preparado una larga serie de enmiendas; hoy se reunirán en el Senado, por la tarde para examinarlas.

Una ponencia formada por los señores Arias Miranda, Calvetón y Palomo, bajo la dirección de los ex-ministros del partido Sres. Gullón, Capdepon y Dávila, ha preparado tarea por unos cuantos meses.

Programa que ejecutará esta noche la Banda de la Misericordia dirigida por el Moyá en el catafalco levantado en el pasaje de la Rambla:

1.º Paso doble Les Tres D'Armes; 2.º Overtura La Montaguarde; 3.º El Iluso Cañizares; 4.º Fantasia La Africana; 5.º Couplets de La Gatita Blanca; 6.º Retreta austriaca; 7.º La Machicha y 8.º El Pollo Tejada.

Para el sábado se halla convocada la Junta Provincial de Monumentos.

El General de división don Ricardo Moneo Carretero, recientemente ascendido, sirvió en 1805 en el regimiento Reserva de Baleares núm. 2.

Según consta en las obras que nos han llegado los antiguos historiadores latinos las hermosas murallas romanas se servían con preferencia de los huecos frescos de gallina para conservar el brillo y tersura de la piel, porque conocían los saludables efectos de este cosmético en la belleza y limpieza del cutis. La aplicación del contenido del huevo para este objeto resultaba algo engorrosa y poco práctica, se ha simplificado por la invención del Jabón Ray que se obtiene de los huevos de gallina por medio de un procedimiento patentado. Una loción de dicho jabón tiene los mismos efectos que el empleo directo del huevo fresco de gallina. Para la higiene diaria de la piel no hay por lo tanto nada mejor que el Jabón Ray, que por su eficacia es hoy día el jabón predilecto de tocador de que se sirven todas las señoras.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénesse siempre elegantes que enjuáganse con acreditado dentífrico, LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.

El Malte kneipp se vende á 50 céntimos en droguerías.

La Importación de Calzado Norte-americano en España.—Las falsificaciones en los cueros.—Sección Comercial.—Mercado.—Extranjero.—Invento de un Catalán.—Variedades.—Anuncios.

Don Augusto Miranda ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias».

Anoche el barrio del Carmen se vio animado por celebrarse la verbena dedicada á la Virgen su Titular.

Programa que el sexteto Segura ejecutará esta noche en el café «El Alhambra»:

1.º Danse Hongroise.—Onoffri. 2.º La Czarina.—Caballero. 3.º L'Artesienne.—Bizet. 4.º Danzas Mallorquinas (a) Flor de Murcia. (b) La Balanguera.—Noguera. 5.º Faust, fantasia.—Gounod.

La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado un sujeto por pastoreo abusivo.

Por la de Porreras ha sido denunciado otro por el mismo delito y por la de Inca tres.

En Alcudia han sido encontrados un hurón de caza y redes que abandonaron los cazadores.

Ha salido para Valencia el laúd «San Antonio».

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Baleares».

Esta mañana ha llegado procedente de Argel el vapor «Miramar» saliendo esta tarde para Barcelona.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrar á sus destinatarios los siguientes telegramas: De Vigo á Viuda é hijos, José Morell, Moncada núm. 5; de Barcelona á Juana Ferrer, Calle Rusiñol, Santa Catalina.

La colonia escolar costeada por la Diputación, saldrá probablemente el sábado próximo para Puerto-Soller, punto donde quedará instalada.

Forman parte 18 alumnos; estará dirigida por don Miguel Porcel y le acompañarán los auxiliares don José Balaguer, don José Ferrá, don Antonio Mercadal y don Pedro J. Cañellas.

Los vecinos de la plaza de la Constitución y calles adyacentes se nos pujan de la irregularidad con que se efectúa el reparto de la correspondencia, pues, cartas depositadas en Correos antes de las diez de la mañana y dirigidas al Interior, no se reciben en sus respectivos domicilios hasta el día siguiente, cuando debían serlo la misma mañana antes de las dos.

Trasladamos estas quejas al Sr. Director de Correos.

En el «Baleares» ha venido hoy buen número de mallorquines que en peregrinación pasaron á Lourdes y además tomaron parte en la expedición á Montserrat.

En el «Miramar» han venido los expedicionarios que marcharon á presenciar las fiestas extraordinarias celebradas últimamente en Argel.

Servicio de la Plaza para mañana: Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Palma, don Vicente Nieto.

Hospital y Provisiones.—El 4.º capitán del Regimiento Infantería de Palma. Vigilancia.—El 11.º Oficial del Regimiento de Palma y clases del mismo.

Paseo de enfermos.—Palma.

La Isla Marítima, con el fin de dar mayores facilidades al público, ha rebajado durante el tiempo que duren las fiestas de Valencia, los precios de los pasajes de ida y vuelta á aquella capital.

El sábado y domingo próximos, en el arrabal de Santa Catalina, se celebrará fiesta callejera.

Han fondeado en nuestro puerto el laúd «Blanca» y el bergantín goleta «San Francisco» procedente de Tarragona.

Se encuentra en nuestro puerto el yate francés «Maria Rose» procedente de Argel, siendo despachado para la mar.

En Inca ha sido detenido un sujeto presunto autor del hurto de unas angarillas.

En Pollensa riñeron varios individuos resultando uno de ellos con heridas leves de piedra en la cabeza. Fué detenido el agresor.

Ha sido denunciado un sujeto de Alcudia por infracción de la ley de caza.

Programa que ejecutará esta noche la Banda de la Misericordia dirigida por el Moyá en el catafalco levantado en el pasaje de la Rambla:

1.º Paso doble Les Tres D'Armes; 2.º Overtura La Montaguarde; 3.º El Iluso Cañizares; 4.º Fantasia La Africana; 5.º Couplets de La Gatita Blanca; 6.º Retreta austriaca; 7.º La Machicha y 8.º El Pollo Tejada.

Para el sábado se halla convocada la Junta Provincial de Monumentos.

El General de división don Ricardo Moneo Carretero, recientemente ascendido, sirvió en 1805 en el regimiento Reserva de Baleares núm. 2.

Según consta en las obras que nos han llegado los antiguos historiadores latinos las hermosas murallas romanas se servían con preferencia de los huecos frescos de gallina para conservar el brillo y tersura de la piel, porque conocían los saludables efectos de este cosmético en la belleza y limpieza del cutis. La aplicación del contenido del huevo para este objeto resultaba algo engorrosa y poco práctica, se ha simplificado por la invención del Jabón Ray que se obtiene de los huevos de gallina por medio de un procedimiento patentado. Una loción de dicho jabón tiene los mismos efectos que el empleo directo del huevo fresco de gallina. Para la higiene diaria de la piel no hay por lo tanto nada mejor que el Jabón Ray, que por su eficacia es hoy día el jabón predilecto de tocador de que se sirven todas las señoras.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénesse siempre elegantes que enjuáganse con acreditado dentífrico, LICOR DEL POLO, lo mejor para la dentadura.

Coqueluche, catarros, tos ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco, UNA peseta. farmacia Obrador, Palma.

El Malte kneipp se vende á 50 céntimos en droguerías.

La Importación de Calzado Norte-americano en España.—Las falsificaciones en los cueros.—Sección Comercial.—Mercado.—Extranjero.—Invento de un Catalán.—Variedades.—Anuncios.

Don Augusto Miranda ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Princesa de Asturias».

Anoche el barrio del Carmen se vio animado por celebrarse la verbena dedicada á la Virgen su Titular.

Programa que el sexteto Segura ejecutará esta noche en el café «El Alhambra»:

1.º Danse Hongroise.—Onoffri. 2.º La Czarina.—Caballero. 3.º L'Artesienne.—Bizet. 4.º Danzas Mallorquinas (a) Flor de Murcia. (b) La Balanguera.—Noguera. 5.º Faust, fantasia.—Gounod.

La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado un sujeto por pastoreo abusivo.

Por la de Porreras ha sido denunciado otro por el mismo delito y por la de Inca tres.

En Alcudia han sido encontrados un hurón de caza y redes que abandonaron los cazadores.

Ha salido para Valencia el laúd «San Antonio».

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor «Baleares».

Esta mañana ha llegado procedente de Argel el vapor «Miramar» saliendo esta tarde para Barcelona.

En la Central Telefónica de esta ciudad se hallan detenidos por no encontrar á sus destinatarios los siguientes telegramas: De Vigo á Viuda é hijos, José Morell, Moncada núm. 5; de Barcelona á Juana Ferrer, Calle Rusiñol, Santa Catalina.

La colonia escolar costeada por la Diputación, saldrá probablemente el sábado próximo para Puerto-Soller, punto donde quedará instalada.

Forman parte 18 alumnos; estará dirigida por don Miguel Porcel y le acompañarán los auxiliares don José Balaguer, don José Ferrá, don Antonio Mercadal y don Pedro J. Cañellas.

Los vecinos de la plaza de la Constitución y calles adyacentes se nos pujan de la irregularidad con que se efectúa el reparto de la correspondencia, pues, cartas depositadas en Correos antes de las diez de la mañana y dirigidas al Interior, no se reciben en sus respectivos domicilios hasta el día siguiente, cuando debían serlo la misma mañana antes de las dos.

Trasladamos estas quejas al Sr. Director de Correos.

TAUROFILAS

Desde el sábado están expuestos en los corrales de nuestra Plaza los seis toros del Colmenar que el próximo domingo han de ser lidiados por los diestros Relampaguito y Machaquito.

Los seis bichos son de muchas arrobas están, bien armados y según los aficionados darán mucho juego.

En El Liberal de anoche encontramos las siguientes líneas que copiamos por referirse al novillero Relampaguito, acerca de su labor en la corrida del domingo en Barcelona:

«Relampaguito comenzó con buen pie, pues tuvo la suerte de que le tocara en primer lugar uno de los dos toros que en mejores condiciones llegaron á muerte.

El muchacho supo aprovechar la bondad del bicho y empleó con la muleta una valiente y vistosa faena, celebrada con aplausos por la concurrencia y en la que sobresalieron unos cuantos pases naturales y de pecho.

Coronó su excelente trabajo con una gran estocada, entrando con la mar de riñones y sacando destrozada la chaqueta, siendo ovacionado y escuchando los acordes de la música.

Fué un toro bien toreado y superiormente estoqueado.

Ya no era igual que el primero su segundo adversario.

Este estaba reparado de la vista, y daba de vez en cuando unas levadas de bastante peligro, pero el joven espada procuró ser breve con la muleta y aprovechó muy bien la primera igualdad del bicho, teniendo la suerte de propinarle media estocada en las penderolas, que hizo rodar al de Arribas sin tener que actuar el puntillero.

El diestro volvió á ser aplaudido. Tampoco su tercer enemigo le consintió hacer gran cosa con la muleta. En cambio estuvo decidido con el acero, aplaudiéndosele en el pinchazo y la estocada corta, algo delantera, pero al hilo del morrillo, á pesar del derrame, que necesitó emplear para dar en tierra con el quinto de la tarde.

A su primero lo lanceó bien, y con valentía, ovacionándosele.

Banderilleó los toros quinto y sexto, poniendo al primero un par al cuarto, algo delantero, y dos pares cambiando, con más voluntad que lucimiento, al segundo.

En la brega y quitando, estuvo valiente y buscó el adorno con feliz resultado, haciéndose aplaudir frecuentemente.

En conjunto ha tenido una tarde afortunada. Ha dejado un buen cartelito.»

Más telegramas

Gran recibimiento. Madrid 16 (8.15 m.)

Cuenca.—Ha llegado en automóvil la Infanta Isabel.

Se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Las autoridades acudieron á la estación, saludando á la Infanta.

Espía en libertad. Madrid 16 (8.15 m.)

New-York.—Ha sido libertado el espía japonés que fué detenido en Rosecrans.

El embajador de España en Londres. Madrid 16 (4 m.)

Londres.—El Sr. marqués de Villaurrutia ha llegado, haciéndose cargo nuevamente de la Embajada española de esta capital.

Procesión marítima. Madrid 16 (11 m.)

Santurce.—Con motivo de la fiesta del Carmen, se celebra una procesión marítima, llevando la imagen de la Virgen en un bote convertido en altar, acompañándola otras embarcaciones.

Los sucesos de Bilbao. Madrid 16 (11.30 m.)

Bilbao.—Se asegura que la mayoría de mineros son refractarios á la huelga. Se lamenta de que las autoridades no procedan con energía contra los agitadores.

Témese que ocurran colisiones.

Consejo de ministros.—Viaje del Rey. Madrid 16 (11.30 m.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros para tratar de asuntos parlamentarios.

Dicen de La Granja que ha quedado ultimado el asunto referente al viaje de S. M. el Rey á Valladolid. Hoy marchará para aquel punto el general Bascarán.

Ruego de Maura. Madrid 16 (11.30 m.)

Se dice que anoche el Sr. Maura rogó al Sr. Navarro Reverter que aplace su anunciada interpellación sobre el proyecto de arriado de los cables y líneas telegráficas y telefónicas.

Deseo de Guillermo II. Madrid 16 (11.30 m.)

Londres.—En las esferas oficiales se ignora el deseo que se dice tiene Guillermo II Emperador de Alemania de revistar en Bergen las escuadras inglesa y alemana.

Fiesta en el Ministerio de Marina.

Madrid 16 (1.30 t.)

En el Ministerio de Marina se ha celebrado una misa para solemnizar la fiesta de la Patrona de la Armada Nuestra Sra. del Carmen. Asistió el ministro general Ferrándiz, el Subsecretario y distinguidas familias, resultando este acto muy brillante. Fué visitado el Museo Naval.

Después en el Ministerio se sirvió un exquisito lunch.

Obreros pensionados. Madrid 16 (2.40 t.)

El Sr. González Besada, ministro de Fomento, ha dicho que la primera tanda de obreros pensionados por el Gobierno marchará á estudiar al extranjero el día 15 de agosto próximo. La segunda tanda emprenderá el viaje á mediados de septiembre.

Los demócratas. Madrid 16 (3 t.)

Los demócratas en la sesión que se celebrará esta tarde en el Senado pedirán que se cuente el número de los que asistan.

El Consejo de mañana. Madrid 16 (3 t.)

El Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana se celebrará en casa del Sr. Maura.

Tolstoy no ha fallecido. Madrid 16 (3 t.)

Ha circulado la noticia de que había fallecido el conocido escritor Conde León Tolstoy.

Dicha noticia esta tarde ha sido desmentida.

De Marruecos

La libertad de Mac Lean. Madrid 16 (11.30 m.)

Tanger.—Se sabe que las tribus amenazadas con fuertes represalias por amparar al Raisuli exasperadas contra éste se proponen libertar al caid Mac-Lean.

Contra los franceses. Mogador.—Los partidarios de Jepne y Mac-Laisin se han apoderado de las armas depositadas en el cabo Jubi y con ellas se proponen atacar á los franceses. Estos parecen estar muy tranquilos.

Yankis y japoneses

Temores de las compañías aseguradoras. Madrid 16 (12.15 t.)

Londres.—Las compañías de seguros inglesas temerosas de las contingencias de la guerra con el Japon exigen el 20 por 100 para asegurar á los buques carboneros.

Se han jurado amistad. Madrid 16 (12.30 t.)—Washington.

M. Aoki ha declarado que los Estados Unidos y el Japon se han jurado amistad. Ha añadido que el Japon no ambiciona dominar en el Mar Pacifico.

De Barcelona

Activas diligencias.—El atentado contra Cambó. Barcelona 16 (11 m.)

Barcelona.—El Juzgado de Instrucción sigue practicando con mucha actividad las diligencias propias de su ministerio en el proceso que se sigue contra los terroristas detenidos. Se guarda muchísima reserva sobre los trabajos judiciales que se realizan.

La policía ha efectuado otro importante servicio. Parece que se logrará descubrir á todos los que intervinieron en el atentado contra el Sr. Salmerón y en el cual resultó gravisimamente herido el diputado solidario Sr. Cambó. Han sido detenidos dos sujetos presuntos autores del atentado. Se les acusa de haber detenido el carruaje en que iban los citados señores y disparado contra los mismos.

Becerrada suspendida. (Urgente) Madrid 16 (4 t.)

Segovia.—La becerrada anunciada para hoy, ha sido suspendida.

Se ignoran los motivos de esta suspensión.

LA BOLSA

Madrid 16 (4.50 t.) (Urgente)

Interior contado . . . . . 82/60

Interior fin de mes . . . . . 82/65

Amor.izable 5 por 100 . . . . . 101/90

Banco de España . . . . . 448/50

Compañía de Tabacos . . . . . 398/7

